

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

12283 *Real Decreto 1059/2011, de 15 de julio, por el que se dispone el cese de don Antonio Camacho Vizcaíno como Secretario de Estado de Seguridad.*

A propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de julio de 2011,

Vengo en disponer el cese de don Antonio Camacho Vizcaíno como Secretario de Estado de Seguridad.

Dado en Madrid, el 15 de julio de 2011.

JUAN CARLOS R.

El Ministro del Interior,
ANTONIO CAMACHO VIZCAÍNO